

Mexicali, Baja California., a 04 de abril de 2017.

Memorándum núm. CGE/P/349/2017


RICARDO LÓPEZ PALOMERA
SUPERVISOR
Presente.-

Por este conducto y de acuerdo a las instrucciones del Consejero Presidente, se le instruye para que se traslade al municipio de Tijuana, con motivo de la asistencia del C.P. Javier Garay Sánchez a las Firmas de Convenio de Colaboración con el Instituto Municipal de la Juventud (IMJUV) en Tijuana a las 10:00 hrs. y con el Consejo de Desarrollo de Rosarito (CDR) en Rosarito a las 14:00 hrs., ambos a realizarse el día 05 de abril de 2017.

Para tal efecto, recibirá el apoyo consistente en: **hospedaje, combustible, viáticos y peajes.**

Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

**Firma de enterado y aceptación de la
Comisión**



RICARDO LÓPEZ PALOMERA
SUPERVISOR

Autorizado por:



M.A. ANA I. LEÓN GONZÁLEZ
ENLACE DE PRESIDENCIA

c.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.

c.c.p.- Control de memorándums del Consejo General Electoral.

a*